

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**  
**Expediente 2090419001700**

**Primera reunión**

**Fecha y lugar de celebración**

28 de junio de 2019 Sala de Juntas SAECO JCISAT

**Orden del día**

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 2090419001700 - Adquisición de sistemas de alimentación ininterrumpida para racks de telecomunicaciones.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2090419001700 - Adquisición de sistemas de alimentación ininterrumpida para racks de telecomunicaciones.

**Asistentes**

**PRESIDENTE**

D. Nicolás Corada Ibañez.

**SECRETARIO**

D. Juan Antonio Sevilla Fabuel.

**VOCALES**

D. María Elena Mena Gallizo

D. Manuel Miguel Gavilán Ferrer.

D. Javier Antón Díaz.

D. Alejandro Hernandez Encinas.

**Desarrollo de la reunión**

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 2090419001700 - Adquisición de sistemas de alimentación ininterrumpida para racks de telecomunicaciones

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: A28755817 Aparellaje y maquinaria eléctrica s.a.

CIF: A28576411 Comercial Electro-Industrial S.A. (COMEL).

CIF: A48116404 COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U.

CIF: B82136581 energiro s.l.

CIF: A28855260 IECISA

CIF: A28552149 LÍNEAS Y CABLES, S.A.

CIF: B83262329 RIELLO ENERDATA, S.L.U.

CIF: B80330012 SEIN SERVICIOS INTEGRALES S.L.

CIF: B84129634 SINERGIA SOLUCIONES S.L.

CIF: A60107521 Socomec Ibérica, S.A.U.

CIF: B86677416 Technology B jumper, S.L.

CIF: B41485228 TEKNOSERVICE, S. L.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: A28755817 Aparellaje y maquinaria eléctrica s.a.

CIF: A28576411 Comercial Electro-Industrial S.A. (COMEL)

CIF: A48116404 COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U.

CIF: B82136581 energiro s.l.

CIF: A28855260 IECISA

CIF: A28552149 LÍNEAS Y CABLES, S.A.

CIF: B83262329 RIELLO ENERDATA, S.L.U.  
CIF: B80330012 SEIN SERVICIOS INTEGRALES S.L.  
CIF: B84129634 SINERGIA SOLUCIONES S.L.  
CIF: A60107521 Socomec Ibérica, S.A.U.  
CIF: B86677416 Technology B jumper, S.L  
CIF: B41485228 TEKNOSERVICE, S. L.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2090419001700 - Adquisición de sistemas de alimentación ininterrumpida para racks de telecomunicaciones

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: A28755817 Aparellaje y maquinaria eléctrica s.a.  
CIF: A28576411 Comercial Electro-Industrial S.A. (COMEL)  
CIF: A48116404 COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U.  
CIF: B82136581 energiro s.l.  
CIF: A28855260 IECISA  
CIF: A28552149 LÍNEAS Y CABLES, S.A.  
CIF: B83262329 RIELLO ENERDATA, S.L.U.  
CIF: B80330012 SEIN SERVICIOS INTEGRALES S.L.  
CIF: B84129634 SINERGIA SOLUCIONES S.L.  
CIF: A60107521 Socomec Ibérica, S.A.U.  
CIF: B86677416 Technology B jumper, S.L  
CIF: B41485228 TEKNOSERVICE, S. L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Juan Antonio Sevilla Fabuel  
SECRETARIO

D. Nicolás Corada Ibáñez  
PRESIDENTE

## **Segunda reunión**

### **Fecha y lugar de celebración**

11 de julio de 2019 Sala de Juntas SAECO JCISAT

### **Orden del día**

- 1.- Estudio del informe técnico: 2090419001700 - Adquisición de sistemas de alimentación ininterrumpida para racks de telecomunicaciones.
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2090419001700 - Adquisición de sistemas de alimentación ininterrumpida para racks de telecomunicaciones.

### **Asistentes**

#### **PRESIDENTE**

D. Nicolás Corada Ibañez.

#### **VOCALES**

D. Javier Calleja Lozano.

D. Pablo López Andrés.

D. Javier Antón Díaz.

#### **SECRETARIO**

D. Juan Antonio Sevilla Fabuel.

### **Desarrollo de la reunión**

- 1.- Estudio del informe técnico: 2090419001700 - Adquisición de sistemas de alimentación ininterrumpida para racks de telecomunicaciones.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

Admitir a las empresas que a continuación se relacionan:

CIF: A28755817 Aparellaje y maquinaria eléctrica s.a.

CIF: A48116404 COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U.

CIF: A28855260 IECISA

CIF: A28552149 LÍNEAS Y CABLES, S.A.

CIF: B41485228 TEKNOSERVICE, S. L.

Excluir a las empresas que a continuación se relacionan:

CIF: A28576411 Comercial Electro-Industrial S.A. (COMEL). La oferta presentada por la empresa COMERCIAL ELECTRO-INDUSTRIAL S.A. (COMEL), no cumple con los siguientes aspectos:

- ITEM 1: Conexiones de salida: Deberá tener un puerto USB. La oferta técnica indica que el equipo ofertado no tiene un puerto USB.

CIF: B82136581 Energiro s.l. La oferta presentada por la empresa ENERGIRO S.L., no cumple con los siguientes aspectos:

- ITEM 1: Dimensiones: Modelo Rack 1U: La altura del equipo ofertado será de 1U de rack. La oferta técnica indica que el equipo ofertado ocupa 2U de rack, sobrepasando las dimensiones solicitadas en este requisito.

CIF: B83262329 RIELLO ENERDATA, S.L.U. La oferta presentada por la empresa RIELLO ENERDATA, S.L.U., no cumple con los siguientes aspectos:

- ITEM 1: Dimensiones: El ancho y la profundidad del equipo ofertado será de 438x364mm respectivamente. La oferta técnica indica que el equipo ofertado tiene un ancho y una profundidad de 19" (482mm) x 420mm respectivamente, sobrepasando las dimensiones solicitadas en este requisito.

CIF: B80330012 SEIN SERVICIOS INTEGRALES S.L. La oferta presentada por la empresa SEIN SERVICIOS INTEGRALES S.L., no cumple con los siguientes aspectos:

- ITEM 1: Puerto de comunicación: Deberá tener 1 bloque de terminales paro y On/Off remoto o apagado de emergencia remoto. La oferta técnica no indica que el equipo ofertado disponga de este requerimiento.
- ITEM 2: Máxima corriente de descarga. El equipo ofertado deberá tener una corriente máxima de descarga de 120A en 5 segundos. La oferta técnica indica que la batería tiene una corriente máxima de descarga en 5 segundos de 90A, no llegando a la corriente mínima que proporciona la referenciada en el PPT en este requerimiento.

CIF: B84129634 SINERGIA SOLUCIONES S.L. La oferta presentada por la empresa SINERGIA SOLUCIONES S.L., no cumple con los siguientes aspectos:

- ITEM 1: Conexiones de salida: Deberá tener cuatro conectores de salida IEC C13 (10A) en dos grupos de salidas gestionables. Los dos documentos aclaratorios proporcionados por la empresa son incongruentes entre ellos. En el documento "Aclaraciones a Aclaración oferta técnica" la empresa oferta un artículo con tres salidas IEC C13, no cumpliendo con el requerimiento de cuatro conexiones de salida gestionables en dos grupos. El documento "COMPACT 1U REAR 4IEC" muestra un esquema en el que se ven cuatro puertos IEC, que no son gestionables en dos grupos de salida, no cumpliendo igualmente con este requisito.

CIF: A60107521 Socomec Ibérica, S.A.U. La oferta presentada por la empresa SOCOMEC IBÉRICA, S.A.U. no cumple con los siguientes aspectos:

- ITEM 1: Salidas: Las salidas del equipo ofertado deberán ser al menos 4 salidas IEC C13 de 10 A con dos grupos de salidas gestionables. La oferta técnica no contempla este último aspecto, teniendo solo un único grupo de gestión de salidas.  
Profundidad: La profundidad del equipo ofertado deberá ser de 364mm. La oferta técnica indica que el equipo ofertado tiene una profundidad de 578mm, sobrepasando lo estipulado en este requisito.

CIF: B86677416 Technology B jumper, S.L La oferta presentada por la empresa TECHNOLOGY BJUMPER, S.L no cumple con los siguientes aspectos:

- ITEM 1: Dimensiones: El ancho y la profundidad del equipo ofertado será de 438x364mm respectivamente. La oferta técnica indica que el equipo ofertado tiene un ancho y una profundidad de 59,5x55 cm, sobrepasando las dimensiones solicitadas en este requisito.
- ITEM 2: Máxima corriente de descarga. El equipo ofertado deberá tener una corriente máxima de descarga de 120A en 5 segundos. La oferta técnica indica que la batería tiene una corriente máxima de descarga en 5 segundos de 105A, no llegando a la corriente mínima que proporciona la referenciada en el PPT en este requerimiento.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2090419001700 - Adquisición de sistemas de alimentación ininterrumpida para racks de telecomunicaciones

CIF: A28755817 Aparellaje y maquinaria eléctrica s.a.:

Importe oferta (sin impuestos) 76.077,95 €

Importe oferta (con impuestos) 92.054,32 € 69,23 puntos

Criterio de valoración 2 factor de potencia 0,646 15 puntos

Criterio de valoración 3 Años de garantía para la electrónica 4 años 1 punto

Criterio de valoración 3 Años de garantía para las baterías 2 años 1 punto

CIF: A48116404 COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U.:

Importe oferta (sin impuestos) 81.385,00 €

Importe oferta (con impuestos) 98.475,85 € 62,17 puntos

Criterio de valoración 2 factor de potencia 0,646 15 puntos

Criterio de valoración 3 Años de garantía para la electrónica 4 años 1 punto

Criterio de valoración 3 Años de garantía para las baterías 2 años 1 punto

CIF: A28855260 IECISA:

Importe oferta (sin impuestos) 102.440,17 €

Importe oferta (con impuestos) 123.952,61 € 34,15 puntos

Criterio de valoración 2 factor de potencia 0,646 15 puntos

Criterio de valoración 3 Años de garantía para la electrónica 6 años 2 puntos

Criterio de valoración 3 Años de garantía para las baterías 6 años 3 puntos

CIF: A28552149 LÍNEAS Y CABLES, S.A.:

Importe oferta (sin impuestos) 67.987,24 €

Importe oferta (con impuestos) 82.264,56 € 80 puntos

Criterio de valoración 2 factor de potencia 0,646 15 puntos

Criterio de valoración 3 Años de garantía para la electrónica 4 años 1 punto

Criterio de valoración 3 Años de garantía para las baterías 2 años 1 punto

CIF: B41485228 TEKNOSERVICE, S. L.:

Importe oferta (sin impuestos) 79.768,71 €

Importe oferta (con impuestos) 96.520,13 € 64,32 puntos

Criterio de valoración 2 factor de potencia 0,646 15 puntos

Criterio de valoración 3 Años de garantía para la electrónica 4 años 1 punto

Criterio de valoración 3 Años de garantía para las baterías 2 años 1 punto

Se acuerda iniciar la ronda de negociaciones según lo dispuesto en la cláusula 11 del PCAP.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Juan Antonio Sevilla Fabuel  
SECRETARIO

D. Nicolás Corada Ibáñez  
PRESIDENTE

## **Tercera reunión**

### **Fecha y lugar de celebración**

23 de julio de 2019 Sala de Juntas SAECO JCISAT

### **Orden del día**

- 1.- Informe de la negociación: 2090418003000 - Adquisición de material de redes. Material de telecomunicaciones diverso para instalación de redes de telefonía y datos
- 2.- Propuesta de adjudicación: 2090418003000 - Adquisición de material de redes. Material de telecomunicaciones diverso para instalación de redes de telefonía y datos

### **Asistentes**

#### **PRESIDENTE**

D. Nicolás Corada Ibañez.

#### **SECRETARIO**

D. José Carlos López Martín.

#### **VOCALES**

D. Álvaro Moreno Martínez-Ortiz.

D<sup>a</sup>. María Dolores Aznar Bernal.

D. Alejandro Hernández Encinas.

### **Desarrollo de la reunión**

- 1.- Informe de la negociación: 2090418003000 - Adquisición de material de redes. Material de telecomunicaciones diverso para instalación de redes de telefonía y datos

Las empresas no clasificadas en primer lugar fueran invitadas a presentar oferta de mejora. Terminándose el plazo de negociación de negociación, realizado de acuerdo con la cláusula 11 del PCAP, solo IECISA presenta una oferta económica:

CIF: A28855260 IECISA:

Importe oferta mejora (sin impuestos) 79.701,55 €

Importe oferta mejora (con impuestos) 96.438,88 €

Los licitadores quedan clasificados de la siguiente manera:

CIF: A28755817 Aparellaje y maquinaria eléctrica s.a.:

Importe oferta mejora (sin impuestos) 76.077,95 €

Importe oferta mejora (con impuestos) 92.054,32 € - 69,23 puntos

Criterio de valoración 2 factor de potencia 0,646 15 puntos

Criterio de valoración 3 Años de garantía para la electrónica 4 años 1 punto

Criterio de valoración 3 Años de garantía para las baterías 2 años 1 punto

Puntuación final: 86,23

CIF: A48116404 COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U.:

Importe oferta mejora (sin impuestos) 81.385,00 €

Importe oferta mejora (con impuestos) 98.475,85 € - 62,17 puntos

Criterio de valoración 2 factor de potencia 0,646 15 puntos

Criterio de valoración 3 Años de garantía para la electrónica 4 años 1 punto

Criterio de valoración 3 Años de garantía para las baterías 2 años 1 punto

Puntuación final: 79,17

CIF: A28855260 IECISA:

Importe oferta mejora (sin impuestos) 79.701,55 €

Importe oferta mejora (con impuestos) 96.438,88 € - 64,41 puntos

Criterio de valoración 2 factor de potencia 0,646 15 puntos

Criterio de valoración 3 Años de garantía para la electrónica 6 años 2 puntos

Criterio de valoración 3 Años de garantía para las baterías 6 años 3 puntos

Puntuación final: 84,41

CIF: A28552149 LÍNEAS Y CABLES, S.A.:

Importe oferta inicial (sin impuestos) 67.987,24 €

Importe oferta inicial (con impuestos) 82.264,56 € - 80 puntos

Criterio de valoración 2 factor de potencia 0,646 15 puntos

Criterio de valoración 3 Años de garantía para la electrónica 4 años 1 punto

Criterio de valoración 3 Años de garantía para las baterías 2 años 1 punto

Puntuación final: 97

CIF: B41485228 TEKNOSERVICE, S. L.:

Importe oferta mejora (sin impuestos) 79.768,71 €

Importe oferta mejora (con impuestos) 96.520,13 € - 64,32 puntos

Criterio de valoración 2 factor de potencia 0,646 15 puntos

Criterio de valoración 3 Años de garantía para la electrónica 4 años 1 punto

Criterio de valoración 3 Años de garantía para las baterías 2 años 1 punto

Puntuación final: 81,32

Clasificadas las ofertas, se acuerda elevar Propuesta de Adjudicación a favor de la mercantil que ha obtenido la mayor puntuación.

CIF: A28552149 LÍNEAS Y CABLES, S.A. - Puntuación final: 97 – Propuesta adjudicataria.

CIF: A28755817 Aparellaje y maquinaria eléctrica s.a. - Puntuación final: 86,23

CIF: A28855260 IECISA - Puntuación final: 84,41

CIF: B41485228 TEKNOSERVICE, S. L. - Puntuación final: 81,32

CIF: A48116404 COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U. - Puntuación final: 79,17

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. José Carlos López Martín  
SECRETARIO

D. Nicolas Corada Ibañez  
PRESIDENTE